uesvalle Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	**ACTA DE INICIO DE CONTRATO O CONVENIO**	CODIGO:	F-CO-20
		VERSIÓN:	2.0
		FECHA:	Mar. 13 de 2018
		PÁGINA:	1 DE 2

CIUDAD:	CALI	FECHA:	14 (DÍA)	05 (MES)	2025 (AÑO)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO					
CONTRATO / CONVENIO Nº:	100-13-04.20250725	FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	14 (DÍA)	05 (MES)	2025 (AÑO)
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL EN CUBIERTAS, CANALETAS Y OTRAS OBRAS DE ADECUACIÓN NECESARIAS EN LA SEDE PRINCIPAL, ARO CENTRO TULUÁ, ARO NORTE CARTAGO Y ARCHIVO CENTRAL DE YUMBO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				
VALOR:	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/TE. ($37,733,710.00).				
FORMA DE PAGO:	UN ÚNICO PAGO, UNA VEZ EJECUTADO EL OBJETO CONTRACTUAL; DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, SIGUIENTES A LA FECHA DE RADICACIÓN DE LA FACTURA (ORIGINAL Y DOS COPIAS), ACOMPAÑADA DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL SOPORTE DE PAGO DE PARAFISCALES CORRESPONDIENTE AL MES DE FACTURACIÓN.				
PLAZO:	60 días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	FECHA DE TERMINACIÓN:	02 (DÍA)	07 (MES)	2025 (AÑO)
	AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		
GARANTÍA ÚNICA:	-Cumplimiento -Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales -Calidad del servicio	$3,773,371.00 $1,886,685.50 $3,773,371.00	02/05/2025- 02/11/2025 02/05/2025- 02/07/2028 02/05/2025- 02/11/2025		

APROBACIÓN DEL ACTA		
Se reunieron: FERNANDO ASCUNTAR RIOS, en calidad de supervisor del Contrato No. 100-13-04.20250725, y el señor HARNOLD FAVIAN RIASCOS, para dar inicio al presente contrato.		
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Nombre	FERNANDO ASCUNTAR RÍOS
	Cargo	Asesor de ETV
	Documento de Id.	94456080
CONTRATISTA / ENTIDAD:	Nombre / Rep. Entidad	HARNOLD FAVIAN RIASCOS
	Documento de Id.	10306625

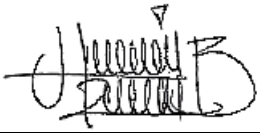
PERIODICIDAD ACORDADA PARA LA RENDICIÓN INFORMES							
Semanal:		Quincenal:		Mensual:	X	Otro, Cuál:	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
¿Se requiere cronograma de actividades?	SÍ	X	NO	

¿El cronograma de actividades es aprobado?	SÍ	X	NO	

Se deja constancia, que el interventor o supervisor, previa revisión de la documentación soporte del contrato (o convenio según el caso), la cual sustenta el cumplimiento de los requisitos de ejecución, les da su aprobación y autoriza el inicio de su ejecución.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

	
Interventor o Supervisor	Contratista / Representante Otra Entidad